

CONTRATO INTERNET DEDICADO

CODIGO DE SERVICIO (1)

Entre ENTTEL CHILE S.A. RUT. 92.580.000-7, con domicilio en Avenida Andrés Bello 2687, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante "ENTTEL" o la "Empresa" y el "CLIENTE", que se singulariza en la cláusula primera de las Condiciones Particulares, se ha convenido el siguiente contrato de Acceso a Internet Dedicado, que se regirá por las Condiciones Generales y Particulares que se contienen.

(1) El Código de Servicio será entregado al momento de la instalación del servicio.

I. DATOS DE EJECUTIVO O DEALER (Llenado en letra imprenta)

NOMBRE Diego Rojas A. RUT EJECUTIVO 11.225.195-2 FECHA 22-16-2009

II. CONDICIONES PARTICULARES

PRIMERO: ANTECEDENTES DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL Corporación de Asistencia Judicial
RUT 70.816.800-9 GIRO
CALLE Chondell Nº 1231 OF/DEP.
COMUNA Valparaíso CIUDAD Valparaíso
TELÉFONO OFICINA 32-2450144 CELULAR E-MAIL

REPRESENTANTE LEGAL NOMBRES Marcelo APELLIDO PATERNO Herby APELLIDO MATERNO Barral
RUT 8.489.832-5 TELÉFONO OFICINA 32-2450144 CELULAR
E-MAIL CONTACTO

CONTACTO TÉCNICO: NOMBRES Marcelo Jacobo APELLIDO PATERNO Muñoz APELLIDO MATERNO Muñoz
RUT 9.414.750-6 TELÉFONO 31-211514 CELULAR
E-MAIL CONTACTO

DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN: CALLE Colón Nº 225 OF/DEP.
COMUNA CIUDAD La Serena
DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: CALLE Colón Nº 225 OF/DEP.
COMUNA CIUDAD La Serena

En virtud del siguiente contrato el CLIENTE contrata al Acceso a Internet Dedicado, con las características que a continuación se indican, y con servicios que se describen en las cláusulas siguientes de estas Condiciones Particulares.

A. Punt
FIRMA D.E.

M. L.
FIRMA D.E.



ORIGINAL ENTTEL

SEGUNDO: PLANES TARIFARIOS

N° 37473

El CLIENTE contrata el servicio Enlace Dedicado con las características, condiciones y precio que se indican a continuación:

NOMBRE PLAN CONEXION	CANTIDAD DE PC'S A CONECTAR	VELOCIDAD DE CONEXION (2)		VALOR AGREGADO		IP A PUBLICAS (N°)	CARGO INSTALACION (SIN IVA) (3)	CARGO FIJO MENSUAL (SIN IVA)
		NACIONAL (kbps)	INTERNACIONAL (kbps)	CASILLA DE CORREO (N°)	ESPACIO WEB (Mb)			
Internet Business		2mb	2mb				UF	UF 5

PROMOCIÓN:

CARACTERÍSTICAS:

Entel Se la Juega
36 Meses

(2) La velocidad del acceso real de una conexión que depende del acceso a Internet del proveedor (en este caso ENTEL) y de la red Internet (nacional e internacional). Por lo tanto, ENTEL no garantiza una velocidad de conexión mínima.

(3) El valor de instalación depende de la Factibilidad Técnica que ENTEL tenga para proveer los servicios en la dirección de instalación del CLIENTE. Por consiguiente, dicho valor puede ser diferente respecto de cada CLIENTE y dirección de conexión.

TERCERO: VALORES AGREGADOS ADICIONALES AL PLAN

El CLIENTE, adicionalmente al plan, contratará los valores agregados que se detallan a continuación:

DETALLE VALOR AGREGADO ADICIONAL AL PLAN			
NOMBRE	CANTIDAD ADICIONAL AL PLAN	N° CONTRATO RELACIONADO (SI CORRESPONDE)	TOTAL VALOR (SIN IVA)
			UF
			UF
			UF

CUARTO: EQUIPOS

El CLIENTE adquiere (compra) y/o arrienda durante la vigencia de este contrato los siguientes equipos:

CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	COMERCIALIZACIÓN (4)			SÓLO VENTA		SÓLO ARRIENDO NO INCLUIDO EN EL PLAN
				VENTA (X)	ARRIENDO (X)	INCLUIDO EN EL PLAN (SI/NO)	PRECIO DE VENTA (SIN IVA)	N° CUOTAS	
1	Router	Cisco	838-377				UF		
							UF		
							UF		

LÍNEA PRIVADA(SI)

COBRE ☒FIBRA ☐OTRO ☐

PROMOCIÓN:

CARACTERÍSTICAS:

(4) Marcar con una X si el equipo se arrienda o se vende

(5) Marcar con una X si la Línea Privada es de cobre, fibra u otro.

El CLIENTE será el único responsable de los equipos arriba individualizados. En consecuencia, si el o los equipos se arriendan y éstos se destruyen por cualquier causa, se extravían o fueran objeto de robo o hurto, el CLIENTE se obliga a restituir los mismos equipos o una versión equivalente a ENTEL.

QUINTO: CONDICIONES COMERCIALES

VALOR INSTALACION	1 ☐	2 ☐	3 ☐ CUOTAS
SERVICIO A CONTRATAR	12 MESES ☐	24 MESES ☐	36 MESES ☒

SEXTO: INFORME DE PROVISION DE SERVICIOS

Corresponde al CLIENTE la gestión e inscripción del dominio.cl en NIC Chile, entregando e informando la ubicación de los servidores Primario y Secundario, así como el nombre del servidor y la dirección IP correspondiente.

Los servidores y proveedores de los mismos que el CLIENTE empleará para los servicios de Internet son los siguientes:

NOMBRE SERVIDOR	PROVEEDOR DEL SERVICIO (ISP)	NOMBRE SERVIDOR / DIRECCIÓN IP (DEBE INDICARSE CUANDO ES DE ENTEL)
SERVIDOR DNS		
SERVIDOR MAIL		
SERVIDOR WEB		
OTRO:		

USO INTERNO

N° DE PROYECTO

N° DE CONTRATO SIAC

ENTEL